

DECRETO DE PAGO

EDUCACION

DECRETO N° 825 QUILLON, lunes 4 septiembre 2023

VISTOS

- 1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
- 2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2023, APROBADO POR D.A. N° 6416 DE 30/11/2022.
- 3. EL D.A. N° 2286, DE 29.06.2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON A DON MIGUEL ALFONSO PEÑA JARA.-

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES): HOGAR DE CRISTO Y OTROS

RUT:81.496.800-6

LA SUMA DE \$:7.746.455

Y SON: SIETE MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO DESCUENTOS REALIZADO EN REMUNERACIONES AGOSTO DE 2023, DEL PERSONAL DE SUB. REGULAR E INTEGRACION, FINANCIADOS CON SUB. REGULAR E INTEGRACION

CONTABILICESE COMO SE INDICA
CUENTA C.COSTO DENOMINACION

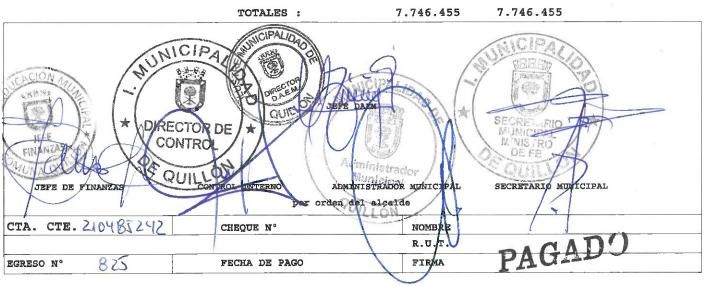
DEBE

HABER

RUT

DCTO.

SE ANEXA COMPROBANTE



V°B° SEC.FINANZAS

RECIBI CONFORME